

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA CUARTA

Secretaría: Señor Rodríguez

*Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo*

Pleito número 12.451.—«Malta, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 8 de mayo de 1963, sobre concesión modelo industrial núm. 40.263.

Pleito número 12.443.—Don Pierre Louis Victor Monot contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 8 de mayo de 1963, sobre concesión marca número 230.358.

Pleito número 12.228.—Don José Ramos Sánchez contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 27 de mayo de 1963, sobre calificación profesional.

Pleito número 12.020.—«Rapid-Keffee Ges. M. B. H.» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 30 de abril de 1962, sobre concesión marca número 352.924. «Kafes».

Pleito número 12.598.—«Medical, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 10 de julio de 1963, sobre estimación recurso reposición denegando concesión marca número 389.127.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.928.

Pleito número 12.714.—Don José Sainz Guíjarro y otros contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 26 de junio de 1963, sobre compensación créditos a efectos pago de pastos.

Pleito número 12.505.—Don Germán Gilabert Mas y otros contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 25 de junio de 1963, sobre profesionales música.

Pleito número 12.641.—«Sedas Oriñuela, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 10 de junio de 1963, sobre normas que regulan el trabajo.

Pleito número 12.654.—Don Manuel Mas Mas y otros, en nombre de «Francisco Gomes Sepulche, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 12 de julio de 1963, sobre estimación aumentos antigüedad sobre destajo plus y colocación varillas.

Pleito número 12.701.—«Martini Rossi, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 16 de julio de 1963, sobre liquidación seguros sociales.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.929.

Secretaría: Señor Santodomingo

Pleito número 11.222.—«Davit, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 7 de febrero de 1962, sobre concesión marca número 377.576. «Duerina».

Pleito número 11.789.—Don Carlos Hidalgo Pérez contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 27 de marzo de 1963, sobre sanción falta grave artículo 123, rollo número 78-1962.

Pleito número 11.826.—«Mission of California Inc.» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de mayo de 1962, sobre denegación marca número 282.432.

Pleito número 8.488.—Don Adolfo Sánchez Díaz contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 14 de marzo de 1962, sobre plantación eucalipto sin autorización en finca de su propiedad.

Pleito número 6.850.—«Uralita, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 12 de julio de 1960, sobre modelo utilidad número 65.162.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 14 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.935.

Pleito número 12.111.—Don Teodoro Verde López contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 27 de mayo de 1963, sobre ingreso cantidad de 281.311 pesetas por diferencia cambio Instituto Español de Moneda Extranjera.

Pleito número 9.867.—«Laboratorios Vigoncal, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 17 de diciembre de 1960, sobre concesión marca número 223.539. «Regisels».

Pleito número 8.488.—Don Adolfo Sánchez Díaz contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 14 de marzo de 1962, sobre plantación de eucalipto sin autorización en finca de su propiedad.

Pleito número 11.813.—«J. A. Hernkels Zwillingswerk, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de abril de 1963, sobre concesión marca número 379.903. «Germis».

Pleito número 12.233.—«Hulleras de Sabero y Anexas, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 17 de mayo de 1963, sobre liquidación Mutualidad Laboral.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.934.

Pleito número 11.248.—Don Diego Romero Pérez contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura, sobre resolución «Boletín Oficial» provincia de Huelva de 6, 7, 8 y 9 de 1963, aprobando deslinde monte Baldíos de Nieblas.

Pleito número 12.421.—Don Manuel Miguel Parra contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 8 de junio de 1963, sobre liquidación Seguros Sociales y Mutualismo Laboral.

Pleito número 12.348.—«Regie Nationale des Usines Renault» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 23 de abril de 1963, sobre concesión marca número 399.502. «Reners».

Pleito número 12.199.—Ayuntamiento de Ciudadilla (Lérida) contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 28 de mayo de 1963, sobre fijación línea términos Ciudadilla y Verdtí.

Pleito número 12.204.—Don Luis López López contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 9 de junio de 1963, sobre multa de 100.000 pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.933.

Pleito número 12.221.—«Antargaz, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 23 de mayo de 1962, sobre denegación marca número 267.865. «Propakido».

Pleito número 12.033.—«Monsanto Chemical Co.» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de mayo de 1963, sobre denegación marca número 381.038. «Lustram».

Pleito número 7.413.—«La Vasco-Navarra, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 19 de octubre de 1961, sobre clasificación profesional.

Pleito número 12.338.—Junta Adm.ª Ciudad P. Mont. Part. las Propiedades contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 20 de mayo de 1963, sobre inclusión monte Catálogo U. P.

Pleito número 12.330.—Doña Carmen Soteras Roura y su esposo, Juan Ispizua Pérez, contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 11 de junio de 1963, sobre concesión modelo utilidad número 84.654.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.932.

Pleito número 12.308.—Grupo Exh. Sindicato Prov. Espect. Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 28 de mayo de 1963, sobre disminución 10 por 100 precio entrada espectáculos Madrid.

Pleito número 11.209.—Chesebough Ponds Ins. contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 15 de diciembre de 1961, sobre concesión marca número 374.314. «Neo-Pondus», al Instituto Farmacológico Serono.

Pleito número 11.166.—Laboratorios Hoshon, S. A. contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 30 de enero de 1962, sobre concesión marca número 381.913. «Vitamar».

Pleito número 11.918.—Don Manuel Gardeta Alegria contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 1 de junio de 1963, sobre concesión marca número 337.837. «Gala».

Pleito número 11.045.—Inerga, S. A., contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 18 de diciembre de 1962, sobre modelo utilidad número 77.245.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se

anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 25 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.931.

\*

Pleito número 12.327.—«Explotaciones Carboníferas Aragonesas» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 27 de mayo de 1963, sobre liquidación primas accidentes trabajo.

Pleito número 12.263.—«Inmobiliaria Urbis, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 7 de junio de 1963, sobre sanción de 15.000 pesetas.

Pleito número 11.518.—«Laboratorios Ferrer, S. L.», contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 22 de enero de 1962, sobre concesión marca número 376.868, «Ansiosina».

Pleito número 12.335.—Don Alfonso Sánchez Solís y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 30 de mayo y 26 de junio de 1963, sobre impurificación aguas vertimiento almazaras al río.

Pleito número 12.017.—Don Chemofus Dr. W. Fux & Gerlagy, etc., contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 4 de abril de 1963, contra concesión marca número 230.075, «Multilimo».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 25 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.930.

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

##### LA CORUÑA

El Juez de Primera Instancia número 2 de La Coruña.

Hace público: Que en este Juzgado, por María Antonia Castelo Castro, se instó y tramita expediente para declarar el fallecimiento de Juan Benito Barallobre Pérez, hijo de José y Manuela, nacido en Cambre el 24 de diciembre de 1872, que se ausentó para América hace más de cuarenta años, y desde hace más de treinta y cinco no se tienen noticias del mismo.

La Coruña, 25 de octubre de 1963.—El Secretario, Marino Burgos.—El Juez de Primera Instancia, Santiago Pérez-Ardá. 1.º 15-11-1963

##### MADRID

En el Juzgado de Primera Instancia número cinco se tramita expediente promovido por el Procurador don Juan Ignacio de Padura en nombre de don José Sánchez Mingo sobre declaración de fallecimiento de doña Guillerma Santamaria y Sabando, hija de Ramón y Petra, natural de Labastida (Alava), nacida el 26 de junio de 1935 y cuyo último domicilio fue en Carabanchel.

Lo que se hace público a los fines dispuestos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Madrid a veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—7.490-3. y 2.º 15-11-1963

\*

Don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 24 de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se cumplimenta de oficio carta-orden de la Sala Segunda de lo Civil de esta Audiencia

Territorial, librada en rollo 393-58, dimanante de incidente de pobreza promovido en dicha sala por don Vicente López-Colerilla Vázquez, como protutor de la incapaz doña María Teresa Abril Lefort, con don Angel Abril Lefort y otros, sobre declaración de pobreza de la primera para continuar litigando en pleito de mayor cuantía seguidos entre las mismas partes, en cuyo cumplimiento se tramita procedimiento de apremio contra la expresada doña María Teresa Abril Lefort sobre exacción de costas causadas ante la Superioridad; habiendo acordado por providencia de esta fecha sacar a pública subasta y por primera vez, por término de veinte días hábiles y con las condiciones que después se dirán, la finca embargada que se describe así:

«Una décima parte proindivisa con el resto de la finca adjudicada a los demás herederos cuya descripción es como sigue:

Casa-hotel en el barrio de Arguelles, calle de Quintana, número 12, con vuelta a la de Martín de los Heros, número 25, manzana 21, en el primer cuartel hipotecario, que ocupa un solar o terreno de forma cuadrangular, aproximadamente un rectángulo, cuyos lados tienen las dimensiones, linderos y orientación siguiente: Primer lado, al Sur, con una verja de cerramiento, por donde tiene su entrada principal, hace fachada a la calle de Quintana y mide veinte metros y ochenta centímetros; segundo lado, al Este, formando un muro de cerramiento, donde tiene la entrada de servicio de caballerizas, hace fachada a la calle de Don Martín y mide longitudinalmente 29 metros y 68 centímetros; tercero, al lado Norte, hace medianería, saliendo el machón de fachada 28 centímetros, con la casa número 27 de la misma propiedad y calle de Don Martín, midiendo 20 metros longitudinales y 78 centímetros; por último, el cuarto lado, al Oeste, mide 28 metros 55 centímetros longitudinales, haciendo medianería con unas construcciones que salen a la calle de Quintana y pertenecen a don Manuel Silva; todas estas líneas descritas comprenden la superficie total de 602 metros cuadrados y tres decímetros, o sean 7.754 pies cuadrados y 15 decímetros, y dentro de ella se hallan construidos un edificio casa-hotel aislado, destinado a vivienda y otro destinado a caballerizas, unido a las medianerías ya descritas, teniendo la casa-hotel la figura de un rectángulo, cuyos lados miden 13 metros con nueve centímetros y 12 metros con 88 centímetros, teniendo además una parte saliente, con su fachada principal ocupada por una escalinata de entrada al hotel. Toda esta construcción ocupa la superficie de 177 metros 54 decímetros cuadrados, equivalentes a 2.288 pies cuadrados y 72 décimos. Las caballerizas las forman un rectángulo, cuyos lados tienen 17 metros y 28 centímetros, y cuatro metros 78 centímetros, comprendiendo la superficie de 87 metros cuadrados 90 decímetros, equivalentes a 1.032 pies cuadrados con 15 décimos. El resto de la superficie en esta la indicada anteriormente del total terreno está convertida en jardín, que rodea el hotel, y éste consta de las plantas sótano, baja, principal y segunda, distribuidas todas en diferentes piezas; las caballerizas tienen una sola planta, distribuida en cuadra, cochera y una escalera para subir al peralte de armaduras.

Inscripción.—Está inscrita al folio 246 del tomo 487 del archivo, 15 de la Sección segunda, finca 305 en el Registro de la Propiedad número 4 de esta capital.

##### Condiciones

Primera.—La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 18 de diciembre próximo y hora de las once de su mañana.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el de trescientas ochenta y siete mil

setecientas pesetas, importe de la tasación, no admitiéndose posturas que sean inferiores a los dos tercios de dicho tipo, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro, comprensiva de las inscripciones de dominio a que está afecto el inmueble, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito reclamado continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 2 de noviembre de 1963.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Faustino Mollinedo Gutiérrez.—8.005.

Don Jesús Nieto García, Magistrado, Juez de Primera Instancia número veintitrés de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos 8.562 juicio ejecutivo, a instancia del Banco Popular Español, S. A., contra doña Francisca de Sales Carretero «Viuda de Recuero» y otros, en reclamación de cantidad, en los que por providencia de hoy he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, y que son los siguientes:

1. Tierra plantada de viña donde llaman la Cañada de la Mora, con 320 cepas, divididas por el sendero de los Caballeros, de haber una hectárea y 16 áreas; que linda: Al Norte, con Juan Huertas; Este, los Catalán y Juan Huertas; Sur, Valentín Sáez, y Oeste, Juan Huertas. Ha sido valorada en 16.000 pesetas.
2. Otra tierra en el Llanillo, de 57 áreas y 25 centiáreas; que linda: Al Saliente, Celestino Monteros; Sur, el camino de Llanillo; Poniente, Máximo Camacho, y Norte, José María Duermor Valorada en 15.000 pesetas.
3. Otra en la Cabeza de los Haberes, de 17 áreas y 47 centiáreas; que linda: Al Norte, los cerros; Este, Tomás Hernández; Sur, el sendero, y Oeste, con los cerros Valorada en 1.500 pesetas.
4. Otra tierra en donde llaman la Solana, de haber una hectárea 24 áreas; que linda: Al Norte, Tiburcio Gómez; Sur, José Guerra; Este, Germán Ortiz, y Oeste, Vicente Ruiz. Valorada en 40.000 pesetas.
5. Otra en el camino de Valdeicera, de haber 400 estadales; cuya finca linda: Con el camino de José Higuera y Francisco Martillach, Valorada en 12.000 pesetas.
6. Tierra sitio de Valdeterón, de ocho fanegas, de 150 estadales ó 93 áreas 16 centiáreas; linda: Al Saliente, Feliciano Pérez; Mediodía y Poniente, camino, y Norte, José González. Valorada en 13.500 pesetas.
7. Otra sur, Camino Nuevo, carretera de Colmenar, de dos fanegas cinco celemines y nueve estadales, ó 28 áreas 88 centiáreas; linda: Al Saliente y Norte, Dionisio González; Mediodía y Poniente, Adrián Buitrago, Valorada en 5.500 pesetas.
8. Otra sitio Corral de Calvo, de cuatro fanegas cuatro celemines y 12 estadales de 150 la fanega, 38 centiáreas 50 áreas; linda: Al Saliente, José Freire; Mediodía, camino de las Carcabas; Poniente, Casimiro Heras, y Norte, el camino de dicho sitio, Valorada en 10.000 pesetas.
9. Otro sitio camino de Valdericeda, de cuatro fanegas, ó 46 áreas 58 centiáreas; linda: Al Saliente, Manuel Prados; Mediodía, el camino; Poniente, Pedro López, y Norte, León Pardo. Valorada en 6.000 pesetas.

10. Otra sitio de las Navazueltas o camino de Morata, divididas en dos pedazos por la carretera, de seis fanegas nueve celemines y siete estadales, ó 79 áreas seis centiáreas; linda: Al Saliente, Domingo Villalobos y en sendero; Mediodía, Manuel Ortego; Poniente, Camino Viejo, y Norte, Pedro José Carretero. Valorada en 44.000 pesetas.

11. Otra sitio camino de Ocaña, de dos fanegas 11 celemines y siete estadales, ó 30 áreas 50 centiáreas; linda: Al Saliente, Tiburcio López; Mediodía, Gregorio Ruiz; Poniente, Antonio González, y Norte, Juan Román. Valorada en 2.000 pesetas.

12. Otra sitio camino arriba de Colmenar, de cuatro fanegas ocho celemines y ocho estadales, ó 54 áreas 96 centiáreas; linda: Al Saliente, Adela Marcitlach; Mediodía, el camino; Poniente, carretera de Colmenar, y Norte, Pantaleón de la Peña. Valorada en 19.500 pesetas.

13. Alcaicer sitio de la Fuentinueva, de tres celemines y dos áreas 91 centiáreas; linda: Al Saliente, herederos de Francisco Díaz; Mediodía, camino del Portillo; Poniente, el de Fuentinueva, y Norte, Pantaleón de la Peña. Valorada en 700 pesetas.

14. Otra tierra del camino de San Juan o carretera de Ciempozuelos, de ocho celemines, ó 10 áreas 35 centiáreas; linda: Al Saliente, camino de Ciempozuelos; Mediodía, León Montero; Poniente, el Condado, y Norte, cerros. Valorada en 2.000 pesetas.

15. Otro sitio del Portillo, de 11 fanegas seis celemines, ó una hectárea 23 áreas nueve centiáreas, con 59 olivos; linda: Al Saliente, Francisco Roldán; Mediodía, los Censos; Poniente, Eustasio Rodríguez, y Norte, el camino. Valorada en 25.000 pesetas.

16. Otra sitio Cerro Gamones, de siete fanegas dos celemines y siete estadales, ó una hectárea cinco áreas 75 centiáreas; linda: Al Norte, Filadelfo Ruiz; Este, Jesús Ruiz; Sur, Fidel Aparicio, y Norte, Gilberto González. Valorada en 20.000 pesetas.

17. Olivar sitio del Carrizal, con 21 olivas, en 31 áreas; linda: Al Norte, Emilio Larroca; Este, la senda; Sur y Oeste, Faustino Ortego. Valorada en 6.000 pesetas.

18. Olivar sitio de los Huertos de Valquejigos, de 24 olivas, en tres fanegas ó 34 áreas 93 centiáreas; linda: Al Saliente, Andrés Catalán; Mediodía, el camino; Poniente, Tiberio López, y Norte, Juana Corcobado. Valorada en 21.600 pesetas.

19. Tierra al sitio del Portillo a las Cabezas, con varias cepas, en seis fanegas y dos celemines, ó 71 áreas 81 centiáreas; linda: Al Saliente, herederos de Rosa de Haro; Mediodía, los de Tomás Ortiz; Poniente, los de Rafael Comacho, y Norte, Manuel García. Valorada en 6.000 pesetas.

20. Viña sitio del Portillo o Cabañuelas, de 36 fanegas ó seis hectáreas 52 áreas 13 centiáreas, con 5.632 cepas de marzo, 286 de emparrado, 122 de espere y 220 olivos; que linda: Al Saliente, Aurea Lestal; Mediodía, Enrique Pérez y otros; Poniente, senderos, y Norte, Jacinto Peña. Valorada en 189.000 pesetas.

21. Viña sitio de la Pernisteba o Cañada de la iglesia, de 22 fanegas ó dos hectáreas 57 áreas 20 centiáreas, con 2.936 cepas y 27 olivones; linda: Al Saliente, Máximo Pérez; Mediodía, Garcillano González; Poniente, Pablo Álvarez, y Norte, sendero. Valorada en 108.000 pesetas.

22. Tierra en la Boca de la Vega de San Juan, de seis fanegas ó 93 áreas 16 centiáreas; linda: Al Saliente, Francisco Camacho; Mediodía, Fidela Aparicio; Poniente, Pedro López, y Norte, el camino. Valorada en 42.000 pesetas.

23. Tierra sitio camino de San Juan, siete fanegas ó sean 81 áreas 51 centiáreas; linda: Al Saliente, cerros; Mediodía, camino; Poniente y Norte, esta hacienda conteniendo 70 olivos. Valorada en 106.000 pesetas.

24. Otra tierra sitio de las Pelochas o camino de Colmenar, de una hectárea tres áreas 41 centiáreas; linda: Al Saliente,

Vicente Camacho; Mediodía, Antonio González; Poniente, José Monterrosa, y Norte, José Recas. Valorada en 35.500 pesetas.

25. Otra sitio Cañada de la Iglesia o Pavillo, de 12 fanegas y celemines, ó una hectárea 43 áreas 62 centiáreas; linda: Al Saliente, Gilberto González; Mediodía, Hermenegildo Aguado; Poniente, Juan Calvo, y Norte, el camino. Valorada en 6.000 pesetas.

26. Tierra al sitio del Cerro Gamones, de siete fanegas dos celemines, ó una hectárea 11 áreas 81 centiáreas, conteniendo 900 cepas y 15 olivos; linda: Al Saliente, Pedro Antonio; Mediodía, Luisa Aparicio; Poniente, Enrique González, y Norte, Jesús Ruiz del Olmo. Valorada en 36.000 pesetas.

27. Tierra sitio Covacha del Piojo, de 900 cepas, en cinco fanegas, ó 77 áreas 73 centiáreas; linda: Al Saliente, Tiberio López; Mediodía, Antonio González y el sendero; Poniente, Aurea Lestal, y Norte, Juan Recas. Valorada en 25.000 pesetas.

28. Tierra sitio de la Solana, de nueve fanegas, ó una hectárea cuatro áreas 81 centiáreas; linda: Al Saliente, Isidro Sáez; Mediodía, Januina Ortiz; Poniente y Norte, Vicente Ruiz. Valorada en 44.000 pesetas.

29. Tierra sitio debajo de la cuesta de Villaverde, con tres cepas, en 16 fanegas nueve celemines, ó dos hectáreas 60 áreas 84 centiáreas; linda: Al Saliente, Macedonio González; Mediodía, Castor Ontalva; Poniente, el Caz de los Molinos, y Norte, el camino de los Villares. Valorada en 202.000 pesetas.

30. Otra sitio de la Solana, de cuatro fanegas cinco celemines 750 estadales, ó 52 áreas una centiárea; linda: Al Saliente, Gregorio López; Mediodía, Julia Sanz del Negro; Poniente, Isidoro Sanz, y Norte, Pedro Carretero. Valorada en 22.000 pesetas.

31. Otra tierra al sitio del Portillo, de seis fanegas, ó 69 áreas 87 centiáreas; linda: Al Saliente, esta hacienda; Mediodía, Clarisa Camacho; Poniente, camino, y Norte, Agustín del Nero. Valorada en 18.000 pesetas.

32. Tierra sitio de la Pernisteba, de cinco fanegas 10 celemines, ó 90 áreas 87 centiáreas; linda: Al Saliente, herederos de Francisco Recio; Mediodía, cerros; Poniente, camino que guía a Villaconejos, y Norte, herederos de Juan Manuel Roldán. Valorada en 29.000 pesetas.

33. Tierra sitio de la Retamosa, de cinco fanegas y dos celemines, ó 60 áreas 16 centiáreas, con 49 olivos; linda: Al Saliente y Mediodía, Venancio Bendicho; Poniente, María Castillo, y Norte, los cerros. Valorada en 9.500 pesetas.

34. Otra sitio Cañada de la Zorra, de dos fanegas tres celemines, ó 26 áreas, con 21 olivos; linda: Al Saliente, Dionisio González; Mediodía, Juan Corcobado; Poniente, Ricardo París, y Norte, Antonio Ortego. Valorada en 4.200 pesetas.

35. Otra sitio de la Carevilla, de ocho fanegas 10 celemines, ó una hectárea 24 áreas; linda: Al Saliente, Teodilo de la Peña; Mediodía, camino de Villaconejos; Poniente, José Carretero, y Norte, el camino de San Juan. Valorada en 24.000 pesetas.

36. Casa en la cuesta de Quiñones, señalada con el número 6, con puerta accesoria a la calle de Quiñones su fachada principal al Poniente, con 87 pies de línea y 144 de fondo, midiendo otros 32 pies de fachada de la calle de Quiñones; linda: Por la derecha, entrando, ó Mediodía, con casa de Laura Ortiz de Zarate; izquierda ó Norte, Inocencio Nieto, y espalda ó Saliente, la calle de Quiñones; se compone de varias habitaciones, piso bajo, principal y segundo. Valorada en 55.000 pesetas.

37. Tierra sitio de Lomo de la Inoguera, compuesta de dos pedazos que la divide el camino que va a Morata, ocupando dichos trozos siete fanegas seis celemines, ó una hectárea 16 áreas 45 centiáreas; linda: Al Saliente, cerros; Mediodía, Tomás Casado; Poniente, el camino; Medio-

dia, Martín Mingalvaro, Pon., y Norte, Paula Aparicio. El segundo trozo linda: Al Saliente, el camino; Mediodía, Martín Mingalvaro; Poniente, Pedro Antonio de Antonio, y Norte, cerros. Valorada en pesetas 22.500.

38. Tierra sitio del Lomo del Molino, de 997 cepas, en seis fanegas, ó 83 áreas 16 centiáreas; linda: Al Saliente, Telesforo de Antonio; Mediodía, camino de dicho sitio; Poniente, José Freire, y Norte, Jesús Camacho. Valorada en 30.000 pesetas.

39. Tierra sitio del Portillo, de seis fanegas, ó 89 áreas 87 centiáreas, con varias cepas; linda: Al Saliente, Aurea Lestal; Mediodía y Norte, esta hacienda, y Poniente, el camino de la Iglesia. Valorada en 9.000 pesetas.

40. Tierra sitio Bocas del Molin Caído, con 318 cepas, en dos fanegas 10 celemines, ó 43 áreas 99 centiáreas; linda: Al Saliente, Juan Calvo; Mediodía, sendero del Caz del Moral; Poniente, Pablo Álvarez, y Norte, el río Tajuna. Valorada en 34.000 pesetas.

41. Tierra sitio Cañada de Pedro Gordo, de cuatro fanegas cinco celemines, ó 51 áreas 43 centiáreas; linda: Saliente, herederos de Fermín Ortiz; Mediodía, camino de Belmonte de Tajo; Poniente, Antonio Calvo, y Norte, el camino de la Magdalena. Valorada en 12.000 pesetas.

42. Tierra sitio de los Atocharijos o camino de Valviejo, de ocho fanegas dos celemines, ó 95 áreas 10 centiáreas, con 1.065 cepas; linda: Al Saliente, Alfredo de la Peña; Mediodía, la vía; Poniente, sendero, y Norte, Nereo del Nero. Ha sido valorada en 24.500 pesetas.

43. Tierra sitio Fuente de la Rendija, con 583 cepas y 83 olivos, en cuatro fanegas, ó 62 áreas 10 centiáreas; linda: Al Saliente, los cerros; Mediodía, Cándido Mesagar; Poniente, Gabino Caballero, y Norte, Antonio Mora. Valorada en 33.200 pesetas.

44. Tierra sitio de Gesmo o Retamar, de una fanega y seis celemines, ó 23 áreas 29 centiáreas; linda: Al Saliente, Fidela Aparicio; Mediodía, Angeles Ortiz; Poniente, Manuel Álvarez, y Norte, Paula Aparicio. Valorada en 13.500 pesetas.

45. Tierra sitio del Prado de Arriba, de tres fanegas nueve celemines, ó 58 áreas 22 centiáreas; linda: Al Saliente, duque de Alcudia; Mediodía, Juan Clemente; Poniente, el duque de Alcudia, y Norte, el Tornillo. Valorada en 31.000 pesetas.

46. Tierra sitio del Cañaveral, de cuatro fanegas 10 celemines, ó sean 75 áreas 26 centiáreas; linda: Al Norte, Cáceres; Este, Adolfo París; Sur, El Tornillo, y Oeste, Jovita del Nero. Ha sido valorada en 68.000 pesetas.

47. Tierra sitio del Lomo del Henar o Puente de Tablas, de 10 fanegas cinco celemines, ó una hectárea 62 áreas 88 centiáreas; linda: Saliente, Teodilo de la Peña; Mediodía, vereda del caz de la Huerta; Poniente, Mariano Comendador, y Norte, camino de la cehesa. Ha sido valorada en 95.000 pesetas.

48. Casa en la calle de Quiñones, con el número 14 antiguo y moderno. No consta superficie, y se compone de varias habitaciones y dependencias, en piso bajo, principal y cámara, patio, corral, bofega y cueva. Linda: Por la derecha, entrando, la número 12 de dicha calle; izquierda, la número 16 y 18, y espalda, la número 12 de dicha calle, dicho y espalda, la de don Esteban Recas, situada en la calle de la Cueva. Ha sido valorada en 50.000 pesetas.

49. Huerto en la calle de Los Molinos y sitio de los Huertos, de siete áreas 50 centiáreas; linda: Al Saliente, herederos de Felipe Jesús Camacho; Mediodía, la Royada; Poniente, bodega de Aurelio Ruiz del Olmo, y Norte, la calle. Ha sido valorada en 75.000 pesetas.

50. Mitad indivisa de una tercera parte de un molino acetero en la travesía de los Solares, número 14, que ocupa todo 510 metros 708 milésimas; consta de va-

- rias habitaciones y dependencias, y contiene todos los útiles para la elaboración de aceite y demás, tinillos y tinajas en el almacén. Linda: Por la derecha, entrando, Agustín Sánchez; izquierda, Ignacio Gómez, y espalda, terreno de los condes de Chinchón. Ha sido valorada en 10.000 pesetas.
51. Olivar sitio de la Cuesta del Carrizal o los Valladares, de siete celemines, ó 21 áreas 91 centiáreas, con 22 olivos; linda: Al Saliente, Eustaquio Rodríguez; Mediodía, Laura Ortiz de Zárate; Poniente, José Almendáriz, y Norte, Arturo González. Ha sido valorada en 2.200 pesetas.
52. Tierra sitio de las Valdellaspozas, de dos fanegas nueve celemines, ó 69 áreas; linda: Al Saliente, Dionisio Díaz; Mediodía, barranco de Valdellaspezas; Poniente y Norte, los cerros; siendo su verdadera cabida de 42 áreas 69 centiáreas. Ha sido valorada en 6.500 pesetas.
53. Mitad indivisa de tierra sitio camino de Casasola, de una hectárea 33 áreas 75 centiáreas; linda: Al Norte, Macedonio González; Este, Pedro Martínez; Sur, carretera, y Oeste, camino. Ha sido valorada en 3.200 pesetas.
54. Tierra sitio Cañada de Valdezarza, de tres fanegas seis celemines, con frutales; linda: Por todos sus aires, el Quijal y hacienda de Tomás González. Valorada en 9.000 pesetas.
55. Tierra sitio del Pontifical, de dos fanegas cuatro celemines y tres estadales; que linda: Con propiedad de condado de Chinchón, Benigno Alonso y Alejandro Pena. Valorada en 4.500 pesetas.
56. Tierra sitio de la cuesta de Villaverde, de dos fanegas ocho celemines, ó 31 áreas ocho centiáreas; linda: Al Saliente, la carretera; Mediodía, Gervasio Catalán; Poniente, Macedonio González, y Norte, sendero. Valorada en 24.000 pesetas.
57. Tierra sitio de la Carcavilla, de dos fanegas, ó sea 81 áreas 50 centiáreas; linda: Al Saliente, María Carretero; Mediodía, Manuel Carretero; Poniente, Catalina Fernández, y Norte, Raimundo Paris. Valorada en 5.000 pesetas.
58. Tierra sitio de Valdegradar, de cinco fanegas y dos celemines, ó 60 áreas 16 centiáreas; linda: Al Saliente, Antonio Ordóñez; Mediodía, Pedro López; Poniente, Clarisa Camacho, y Norte, Aniceto Ruiz. Valorada en 3.000 pesetas.
59. Tierra sitio camino de Ocaña, de cuatro fanegas, ó 46 áreas 58 centiáreas; linda: Al Saliente, camino; Mediodía, Lorenzo Fernández; Poniente, Aurea Lestal, y Norte, Francisco Aguado. Ha sido valorada en 12.000 pesetas.
60. Tierra al sitio de la Concepción, de 11 celemines y siete estadales, ó sean 11 áreas 21 centiáreas; linda: Al Saliente, Angelita Ortiz; Mediodía, Parmenio Sáez de Tejada; Poniente, Eustaquio Rodríguez, y Norte, camino de Valdelaguna. Ha sido valorada en 3.500 pesetas.
61. Tierra sitio de la cuesta de Santiago, de cuatro fanegas cinco celemines, ó 52 áreas nueve centiáreas; linda: Al Saliente y Mediodía, José de la Peña; Poniente, Gregorio López, y Norte, Aurea Lestal. Valorada en 15.000 pesetas.
62. Otra tierra sitio del Juncarejo, de seis fanegas 10 celemines, ó 79 áreas 81 centiáreas; linda: Al Saliente, Ignacio Montero; Mediodía, Eusebio Recas; Poniente, camino viejo de Villaverde, y Norte, el sendero de la cañada de la Mora. Ha sido valorada en 4.000 pesetas.
63. Tierra sitio del Montón de Trigo, de cuatro fanegas cinco estadales, 46 áreas 97 centiáreas; linda: Al Saliente, Melitón Álvarez; Mediodía, Casimiro Heras; Poniente, Juan Rodríguez, y Norte, camino de San Galindo. Valorada en 1.500 pesetas.
64. Tierra sitio camino arriba de Colmenar, de dos fanegas seis celemines, ó 29 áreas 26 centiáreas; linda: Al Saliente, Telesforo Camacho; Mediodía, Dionisio González; Poniente, Pablo Álvarez, y Norte, Jesús Monterroso. Valorada en 9.500 ptas.
65. Tierra sitio del Pontifical, de dos fanegas cuatro celemines, ó 27 áreas 40 centiáreas; linda: Al Saliente, el condado; Mediodía, Jacinto Freire; Poniente, Pantaleón de la Peña, y Norte, Francisco Carrasco. Ha sido valorada en 4.500 pesetas.
66. Tierra sitio del Carrizal, de dos fanegas ocho celemines, ó 31 áreas cinco centiáreas; linda: Al Saliente y Norte, Laura Ortiz; Mediodía, Juana Corcobado, y Poniente, Faustino Ortega. Ha sido valorada en 5.000 pesetas.
67. Tierra sitio cerro de Juan Díaz, de tres fanegas y tres celemines, ó 42 áreas 38 centiáreas; linda: Al Saliente, la vereda; Mediodía, Jesús Camacho; Poniente, cerros, y Norte, Antonio Carretero. Valorada en 1.000 pesetas.
68. Tierra sitio de la Perjística, de una fanega 11 celemines, 22 áreas 59 centiáreas; linda: Al Saliente, Inocencio Nieto; Mediodía, Cipriano Avila; Poniente, Gregorio Roldán, y Norte, cerros. Ha sido valorada en 3.000 pesetas.
69. Tierra sitio camino de San Galindo o Montón de Trigo, de seis fanegas cuatro celemines, ó sean 97 áreas 51 centiáreas; linda: Al Saliente, herederos de Felipe Verragan; Mediodía, Elías García; Poniente, Joaquín Dusmet, y Norte, camino de San Galindo. Ha sido valorada en 34.500 pesetas.
70. Tierra al sitio cañada de la Mora, de cinco fanegas, 11 celemines y 15 estadales, ó sean 93 áreas una centiárea; linda: Al Saliente, Eusebio Rocas; Mediodía, Poniente y Norte, los cerros. Ha sido valorada en 27.200 pesetas.
71. Tierra sitio del Portillo, de dos fanegas seis celemines, ó 29 áreas cuatro centiáreas; linda: Al Saliente, Jesusa Camacho; Mediodía, Macedonio González; Poniente, sendero de las Cabañuelas, y Norte, Esteban de la Peña. Ha sido valorada en 9.000 pesetas.
72. Tierra sitio del Portillo, de cuatro fanegas y 46 áreas 58 centiáreas; linda: Al Saliente y Norte, Macedonio González; Mediodía, Esteban de la Peña, y Poniente, sendero. Ha sido valorada en 15.000 pesetas.
73. Tierra sitio del Portillo, de tres fanegas seis celemines, ó 40 áreas 70 centiáreas; linda: Al Saliente y Mediodía, Macedonio González; Poniente, Jesús Camacho, y Norte, el mismo. Ha sido valorada en 4.000 pesetas.
74. Claro o balcón en el piso principal de la casa situada en la Plaza Mayor, número 11, cuya casa linda: Por la derecha, entrando, con la de Catalina Fernández; izquierda y espalda, la posada. Ha sido valorada en 2.000 pesetas.
75. Casa en la Cuesta de Quiñones, número 8, con otra segunda fachada a la calle del mismo nombre, sin que su superficie conste. Linda: Por la derecha, entrando y espalda, casa de Macedonio González, situada en dicha cuesta, y por la izquierda, esta misma calle. Ha sido valorada en 35.000 pesetas.
76. Casa en la calle de Quiñones, número 7, que mide de fachada cinco metros 60 centímetros, y su fondo nueve metros 92 centímetros. Linda: Por la derecha, entrando, Rafael Camacho; izquierda, Gumersindo Álvarez, y centro, Fermín Ortiz de Zárate. Ha sido valorada en 52.000 pesetas.
77. Tierra sitio de los Canyos, de tres fanegas cinco celemines y 10 estadales, ó 53 áreas 82 centiáreas; linda: Al Saliente y Poniente, María Camacho; Mediodía, León Montero, y Norte, tornillo y desagador. Ha sido valorada en 21.000 pesetas.
78. Tierra sitio del Quñón, de una fanega siete celemines, ó 27 áreas 11 centiáreas; linda: Al Saliente y Poniente, Macedonio González; Mediodía, camino, y Norte, el Tornillo. Ha sido valorada en 19.000 pesetas.
79. Vivienda o parte de casa en la Cuesta de Quiñones, número uno, que consta de cuatro habitaciones y ocupa una superficie de 44 metros 65 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, Claudio Jover Prados; izquierda, la cuesta de Quiñones, y fondo, la calle de la Iglesia. Ha sido valorada en 4.000 pesetas.
80. Olivar en las canteras de Pacolin, de 22 áreas 29 centiáreas; linda: Al Norte, Catalina Mingalvaro; Sur, Dionisio Torres; Saliente, Máximo Caraballo, y Poniente, la senda. Ha sido valorada en 10.000 pesetas.
81. Tierra sitio camino de Casasola, de cuatro fanegas ocho celemines, ó 57 áreas 25 centiáreas; linda: Al Saliente, Eustaquio Rodríguez; Norte, Joaquín Carretero; Mediodía, Fernando Ortiz de Zárate, y Poniente, Aniceto Moreno. Ha sido valorada en 10.000 pesetas.
82. Quinta parte proindivisa de una casa en la calle Grande y Cuesta de Quiñones, a la que hace ángulo su fachada principal al Mediodía, con puerta accesoria a la calle de Quiñones, por donde tiene el número dos, por donde mide su fachada 27 metros 363 milésimas; una segunda fachada a la calle Grande, Saliente y Mediodía, que mide cinco metros 15 milésimas. Linda: Por la derecha, entrando, la calle Grande; izquierda, casa número cuatro de la Cuesta de Quiñones, de Laura Ortiz de Zárate, y espalda, las mismas casas. Valorada en 30.000 pesetas.
83. Cuarta parte de nuda propiedad de una tierra en el camino de Villaconejos, de haber toda de ocho fanegas y ocho celemines, ó una hectárea 42 áreas; linda: Al Saliente, Aurea Lestal; Mediodía, Marciana Carretero; Poniente, Felipe España, y Norte, Graciliano González. Valorada en 2.000 pesetas.
84. Tierra sitio Haza de la Muña, de seis fanegas nueve celemines, ó 79 áreas 58 centiáreas; linda: Al Norte, el camino; al Este, Antonio Díaz; Sur, herederos de Domingo Martínez, y Oeste, Felisa Villalobos. Valorada en 14.000 pesetas.
85. Edificio destinado a ermita de Nuestra Señora de la Misericordia en la plazuela del Pozo, hoy de los hermanos Ortiz de Zárate, estando señalada con el número ocho, con puerta y servidumbre para el hospital llamado de Diego el Recio. Tiene su fachada 51 pies y de fondo 66. Linda: Por la derecha, entrando, casa de Ángel García; izquierda, la de Balbino Nieto, y espalda, propiedades de la Junta Provincial de Beneficencia. Ha sido valorada en 20.000 pesetas.
86. Tierra en término de Morata de Tajuña, sitio de las Tierras Largas, de 14 fanegas dos celemines y 15 estadales, ó dos hectáreas, 2.452 cepas y 33 membrillos; linda: Al Saliente, camino de Madrid; Mediodía, Tomás Villalba; Poniente, cacería, y Norte, herederos de Tomás Corpas. Ha sido valorada en 2.500 pesetas.
87. Tierras en término de Valdelaguna, con 488 cepas; que linda: Al Norte, Graciliano González; Este, camino de Valdiviejo; Sur, sendero, y Oeste, sendero. Ha sido valorada en 2.500 pesetas.
88. Tierra en término de Valdelaguna, sitio de Los Rosales, de tres fanegas 10 celemines y nueve estadales, ó 45 áreas 24 centiáreas. Linda: Al Saliente, herederos de Francisco Martínez; Mediodía, Jerónimo Zurdo; Poniente, Pedro Caz, y Norte, camino de Los Rosales. Ha sido valorada en 14.500 pesetas.
- Todas las anteriores fincas son propiedad de la demandada doña Francisca de Sales Carretero y radican en término municipal de Chinchón.
- También se sacan a pública subasta, por primera vez, las fincas propiedades de los también demandados don Joaquín y don José Recuero Carretero, sitas en término municipal de Chinchón, siguientes:
1. Tierra en el Aulagar, de riego artificial, de cuatro fanegas cinco celemines 10 estadales, ó 52 áreas 20 centiáreas; que está cercada de pared; linda: Al Saliente, camino de Aulagar; Mediodía, el que va a

Villaconejos; Poniente, Máximo González, y Norte, Antonio Camacho. En dicha finca se halla construido un edificio compuesto de dos naves que se comunican entre sí, la primera de una sola planta destinada a la fabricación de anís, y la segunda de tres plantas. En la primera existe una caldera de alambique y refrigerador. Ha sido valorada en 99.000 pesetas.

2. Tierra sitio de la Huerta de Abajo, de una fanega tres celemines, o 19 áreas 40 centiáreas; linda: Al Norte, la confluencia de la carretera de Aranjuez y el barranco; Este, carretera dicha; Sur, Enriquetta Camacho, y Oeste, el barranco. Ha sido valorada en 9.500 pesetas.

3. Olivar sitio del Corralón, de cuatro fanegas ocho celemines, o 54 áreas 32 centiáreas, con 45 olivos; linda: Al Saliente, Catalina Fernández; Mediodía, Tiberio López; Poniente, camino, y Norte, Margarita Ortiz de Zárate. Ha sido valorada en 45.000 pesetas.

4. Tierra sitio de Retamar, de una fanega tres celemines, o 18 áreas 46 centiáreas; linda: Al Saliente, cacería; Mediodía, la misma; Poniente, herederos de Macedonio González, y Norte, los de Carmen de la Peña. Ha sido valorada en 12.000 pesetas.

5. Olivar sitio del Aulagar, sobre el que se ha construido una nave de una sola planta que mide 101 metros 31 decímetros cuadrados, siendo su cabida 19 celemines con nueve áreas 70 centiáreas, conteniendo en la actualidad tres olivos; y linda: Al Saliente, con casa de Tenaría; Mediodía, de los herederos de Pablo Ruiz; Poniente, Jesús Camacho; Norte, terreno concejal. Ha sido valorada en 8.500 pesetas.

6. Olivar sitio del Aulagar o Corralón, de un área 94 centiáreas, sobre el que se halla edificada una casa de una sola planta que mide 14 metros 19 decímetros cuadrados, en cuyas diversas dependencias se hallan instaladas dos bombas, una máquina para rebajar, otra para abrillantar, y motores accionados a la fabricación y curtido de pieles. Linda: Al Norte, este edificio llamado Tenaría; Sur, Alfredo Peña, y Oeste, María López. Ha sido valorada en 2.000 pesetas.

7. Olivar sitio de Aulagar o Corralón, con 29 olivos, en dos fanegas, o 23 áreas 29 centiáreas, sobre el que se ha construido una nave de una sola planta que ocupa 90 metros cuadrados. Linda: Al Norte, camino que sube el castillo; Este, Gilberto González; Sur, Rafael Calvo; Oeste, camino de Valquejigoso. Ha sido valorada en 23.000 pesetas.

8. Tierra sitio debajo del castillo, de cuatro fanegas cinco celemines, o 50 áreas 36 centiáreas, con 10 olivos; linda: Al Norte, herederos de José de la Peña; Este y Sur, Francisco del Toro, y Oeste, Pedro Sáez. Ha sido valorada en 20.000 pesetas.

9. Tierra plantada de olivar, sitio de la cuesta de Aulagar, de siete celemines y seis estadales, o siete áreas 21 centiáreas; linda: Al Norte y Oeste, Narcí Recuerro; Este, camino del castillo; Sur, herederos de Fielga Aparicio. Ha sido valorada en 3.000 pesetas.

10. Tierra en la ladera del castillo, de nueve fanegas cinco celemines, o una hectárea nueve áreas 66 centiáreas, con 13 olivos; linda: Al Saliente, Jerónimo García; Mediodía, con camino que baja del Aulagar; Poniente, Tiberio López, y Norte, Fielga Aparicio. Ha sido valorada en 42.000 pesetas.

11. Olivar sitio del Aulagar, de dos fanegas, o 23 áreas 29 centiáreas, con 27 olivos; linda: Al Saliente, Gilberto González; Mediodía, Julia González; Poniente, camino de Valquejigoso, y Norte, Felipe Calvo. Ha sido valorada en 19.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veinte de diciembre próximo, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Tal subasta lo será por el procedimiento de la puja a la llana, adjudicándose los bienes al mejor postor.

Serunda.—La misma lo será por fincas independientes, una a una, debiendo, los que deseen tomar parte en tal subasta, depositar previamente sobre la mesa del Juzgado, a modo de fianza, cuando menos, el diez por ciento del tipo de cada una de las fincas por las que deseen licitar, cantidades que serán inmediatamente devueltas a quienes no resulten rematantes.

Tercera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta, que son los que constan a continuación de la descripción de cada una de las fincas, dado que todas salen a subasta por primera vez.

Cuarta.—Se hace constar que los títulos de propiedad han sido debidamente suplidos por medio de la oportuna certificación expedida por el señor Registrador de la Propiedad, así como que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin que pueda destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y tres. — El Juez, Jesús Nieto García.—El Secretario (legible).—6.438.

#### PAMPLONA

Don Francisco Ferrando Vicent, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de Pamplona y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente a instancia del Procurador don Joaquín Sagues Amorena, en nombre y representación de don Federico Arrechés Mendiondo, al amparo de los artículos 193 y siguientes del Código Civil y 2.042 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil para declaración de fallecimiento de don Fermín José Santiago Arrechés Segastibelza, hijo de Manuel y de Josefa, que nació en Iruen, de la provincia de Navarra, el día 7 de julio de 1864 y que aproximadamente en el año 1911 se ausentó de su pueblo natal y marchó a América, habiéndose recibido las últimas noticias en el año 1950 desde Cuba, en La Habana, calle Gloria, número 563, y sin que desde entonces se haya podido comprobar que existía ni conocer su paradero.

En su virtud, y en cumplimiento del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, he acordado la publicación del presente por providencia de esta fecha a los efectos de publicidad del expediente incoado previstos por la Ley.

Dado en Pamplona a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y tres. — El Juez, Francisco Ferrando Vicent. — El Secretario (legible).—7.568-3.

y 2.º 15-11-1963

#### SEVILLA

Don José Illescas Melendo, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 3 de las de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en meritos de autos procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Salvador Barral Castellano, contra don Salvador Ortiz Lorenz, sobre cobro de un crédito hipotecario de 200.000 pesetas, intereses, gastos y costas, por medio de la presente se anuncia la venta en pública subasta, por segunda vez, término de veinte días hábiles, con rebaja del 25 por 100 del tipo que sirvió para la primera, que fué expresamente pactado por las partes en la escritura de hipoteca, y bajo las demás condiciones de Ley, de la finca siguiente, especialmente hipotecada:

Casa en Villafranco del Guadaquivir, en la carretera de La Puebla al Puntal, sin número de gobierno, con una superficie de 216 metros cuadrados. Que linda: Por la derecha de su entrada, con calle perpendicular a la carretera, de ocho metros de anchura; por la izquierda, con parcela medianera, propiedad de don Joaquín García García, y por el fondo, con calle sin nombre, de ocho metros de anchura.

Inscrita en el Registro de la Propiedad del Norte de Sevilla al folio 212 del tomo 763, finca número 3.663, inscripción segunda.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 19 de diciembre próximo y hora de las once, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, 4, bajo las condiciones siguientes:

Sirve de tipo la suma de doscientas veinticinco mil pesetas, ya deducido el 25 por 100 del tipo que sirvió para la primera, no admitiéndose oferta alguna inferior, debiéndose depositar previamente, como fianza, una suma igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no será admitido licitador alguno, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero, y el rematante, en el plazo que oportunamente se le hará saber, deberá completar el precio de la venta, bajo apercibimiento de pérdida del depósito y con los demás perjuicios a que hubiere lugar; haciéndose además saber que los autos originales y la certificación del Registro de la Propiedad, expedida conforme a la regla cuarta del artículo 191 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlos quienes deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, siendo éstas las condiciones consignadas en la real cédula, debiendo hacerse constar en el acto de la subasta que el rematante las acepta, y caso contrario, no se será admitida oferta alguna, y para todo lo demás que expresamente no haya quedado previsto se estará a lo dispuesto en la legislación vigente y de aplicación al tiempo de la venta, no admitiéndose al rematante reclamación alguna, inclusive la fundada en la ignorancia de las condiciones que quedan establecidas.

Dado en Sevilla a 29 de octubre de 1963.—El Secretario, Miguel Carro.—El Juez, José Illescas.—6.491.

#### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del quinceno en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

#### Juzgados civiles

LINARES DIAZ, Manuel María, de cuarenta y seis años, casado, industrial, hijo de Enrique y de María Consuelo, natural de Ponsarada (Luzón), vecino de Llanes (Avelés); procesado por entrada de cheque en descubierto en sumario 209 de 1963; comparecra en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carballo.—(3.427).

MUNOZ DE LA TORRE, Julio; de veintiséis años, hijo de Rodrigo y de Brigida, soltero, natural y vecino de Málaga, con domicilio en calle Pintor Sorolla, 106. Pintor; procesado por robo frustrado en sumario 76 de 1963; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga.—(3.492).

GALAN MORENO, Joaquín; de cuarenta y ocho años, hijo de Teodoro y de Julia, casado, chatarrero, natural y vecino de Madrid, con domicilio que tuvo en la calle Faro, 2; procesado por hurto en sumario 136 de 1957.—(3.491); y

SANCHEZ DUESO, Francisco; de treinta y cinco años, soltero, hijo de Francisco y de Alfonso, Delincente, domiciliado últimamente en Cádiz, Isabel la Católica, número 21; procesado por apropiación indebida en sumario 168 de 1954.—(3.490). Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 22 de Madrid.

MESTRES ESPAÑA, Jaime; de veintisiete años, hijo de Antonio y de Antonia, soltero, electricista, natural de Barcelona, domiciliado en Barcelona, donde dijo vivir hace algunos meses, cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 193 de 1963 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers.—(3.467.)

LIFATERRA GONZALEZ, Mariano, conocido por Luis; de cuarenta y tres años, soltero, carpintero, hijo de Julián y de María, natural de Chamartín de la Rosa,

vecino de Madrid, con domicilio últimamente en Madrid, calle de Villamil, número 12.—(3.466), y

LIFATERRA GONZALEZ, Baldomero; de treinta y siete años, soltero, albañil, hijo de Julián y de María, natural de Chamartín de la Rosa, vecino de Madrid, con domicilio últimamente en Madrid, calle de Villamil, número 12; procesados en el sumario número 94 de 1944 por hurto; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo dentro del término de diez días.—(3.465.)

DEBENOGOA TORRES, Angel; natural de Sondica (Vizcaya), soltero, seminarista, de diecinueve años, hijo de Cipriano y de Juana María, domiciliado últimamente en Mondragón, Grupo San Antolin, 5, bajos; procesado en la causa número 285 de 1963 por estafas; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.463.)

ALVAREZ MARTIN, Javier; natural de Tiro Pichón (Málaga), de veintiséis años, hijo de Cándido y de Rosario, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Durán y Bas, 5 (pensión Puig); procesado en la causa número 3 de 1963 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.462.)

GONZALEZ PEREZ, Manuel; natural de Granada, casado, enyesador, de treinta años, hijo de Manuel y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona, Casas Baratas de Casa Antúnez, calle 21 bis, número 659; procesado en la causa número

370 de 1961 por lesiones y daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.460.)

FERNANDEZ DE LORIAGA, Pedro Manuel; natural de Méjico, soltero, publicista, de cincuenta y ocho años, hijo de Antonio y de Paz, domiciliado últimamente en Barcelona, Vía Layetana, número 5.—(3.450);

BLANCO SOLAUN, José Angel; natural de Bilbao, casado, corresponsal, de veintisiete años, hijo de José y de Angeles, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Larrar, número 4, 2.º 1.ª.—(3.458), y

ARBONES LOREN, Juan Felipe; natural de Lérida, soltero, redactor, de cuarenta y ocho años, hijo de Juan y de Sofía, domiciliado últimamente en Madrid, paseo Delicias, número 65 bis, ático izquierda, accidentalmente en Barcelona, calle Larrar, número 4, 2.º 1.ª; procesados en la causa número 100 de 1962 por estafa; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.457.)

PASCUAL ORTIZ, Enrique; de treinta y seis años, casado, perito agrónomo, hijo de Manuel y de Laura, natural de Barcelona, vecino de Valencia, domiciliado últimamente en calle Padre Casté, número 7, entresuelo, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en el sumario número 268 de 1954 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona en el plazo de diez días.—(3.453.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Jefatura de Transportes por la que se anuncia subasta para la adquisición de neumáticos.*

El excelentísimo señor Ministro ha dispuesto se celebre la subasta número 414, para la adquisición de neumáticos, de acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas establecidos para la misma.

Dicha subasta se verificará a los diez días hábiles contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el Detall General de esta Jefatura, sita en el Ministerio del Ejército, calle de Alcalá, número 51, Madrid, ante el Tribunal reglamentario.

Durante media hora el Tribunal admitirá todos los pliegos que se presenten y estén ajustados al modelo de proposición que a continuación se detalla. Dichos pliegos serán presentados por escrito duplicado, en sobre cerrado, cuya apertura se hará una vez transcurrido dicho plazo.

El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Sólo se admitirán proposiciones directas a los propios fabricantes, y de ser formuladas por apoderados o representantes, estos deberán exhibir poder notarial a su favor.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que no se pu-

blican por su gran extensión, están a disposición de quienes los soliciten en el Detall General de esta Jefatura, durante los días y horas usuales de oficina.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («C. L.» número 14), y demás disposiciones reglamentarias.

Los gastos de estos anuncios serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Cítese a todos los efectos el número de la subasta.

*Relación de material, con expresión de concepto, número de lonas, cantidad y precio unitario*

Cubiertas 750 x 20 T.T. 12. 250. 3.692,70 pesetas.  
Cubiertas 590 x 14 B.N. 4. 150. 742,50 pesetas.  
Cubiertas 590 x 14 B.E. 4. 150. 871,20 pesetas.  
Cubiertas 640 x 15. 4. 100. 910,80 pesetas.  
Cubiertas 600 x 16 T.T. 6. 500. 1.237,50 pesetas.  
Cubiertas 700 x 20. 10. 280. 2.479,95 pesetas.  
Cubiertas 700 x 20 T.T. 10. 200. 2.727,45 pesetas.  
Cubiertas 750 x 20. 10. 100. 3.212,55 pesetas.  
Cubiertas 1.100 x 20 T.T. 14. 200. 6.900,30 pesetas.  
Cámaras 600 x 16. 210. 100,98 pesetas.

Cámaras 1.100 x 20. 300. 445,50 pesetas.  
Cámaras 590 x 14. 200. 81,18 pesetas.  
Cámaras 725 x 13. 150. 84,15 pesetas.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos) ....., domiciliado en ..... calle ..... número ..... en nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del expediente número 414, para la adquisición de neumáticos, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... material (en número y letra) ..... al precio de ..... pesetas (detalle por unidad en número y letra).

3.º Que a esta proposición se une el resguardo o carta de pago, importante ..... (en letra) ..... pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas.

4.º Detalle de los documentos que une a esta proposición, en el que se haga constar el mayor número de características del material o piezas que ofrece, detallando no sólo las de funcionamiento, sino las de los materiales empleados, cuya comprobación puede hacerse en los laboratorios.

5.º Fecha y firma del licitador o persona que legalmente lo represente.—3.686.